



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires



El arcaísmo en el castellano de la Argentina

Autor:

Francone, Viena Susana

Tutor:

Rosenblat, Angel

1962

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Letras

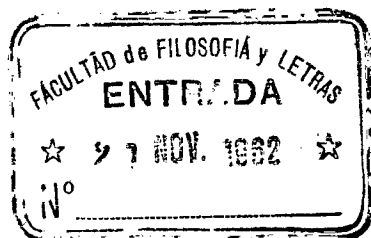
Grado



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

Dr. Rosenblat



Tesis 2-4-2

TESIS DE LICENCIATURA:

Tema: EL ARCAÍSMO EN EL CASTELLANO DE LA ARGENTINA
por Viena Susana Francone

DIRECTOR DE TESIS: DOCTOR ÁNGEL ROSENBLAT

Instituto de Filología Hispánica
Buenos Aires, 1962.

✓ CONCEPTO DE ARCAÍSMO

Es evidente que el criterio de "arcaísmo" no es un criterio de tipo sincrónico, que parte del sistema descriptivo del habla de una comunidad. Es un criterio puramente externo y diacrónico, que toma como punto de partida o comparación el habla general y la historia de sus componentes léxicos, ^{fonéticos} morfológicos y sintácticos.

Para el presente trabajo se considerarán "arcaísmos", aquellas formas que han pertenecido a la lengua culta y literaria de los siglos XVI y XVII y han sido desplazadas de la lengua general, pero que sobreviven hoy, ya sea en la lengua coloquial culta, o en la literaria, o en la rústica o vulgar de la Argentina y algunas regiones de América y España, aun cuando hayan enriquecido, modificado o perdido su significación primitiva.

Este concepto tiene desde luego un valor muy relativo: representa una supervivencia de formas con respecto a la lengua general de la península. Otros autores han usado el concepto de "arcaísmo" con más reservas o restricción, y hasta adoptan una posición crítica hacia el criterio que nosotros seguimos y que aplicaba ya Don Pedro Henríquez Ureña¹, Ángel Rosenblat, y Frida Weber de Kurlat².

Por ejemplo, Rufino José Cuervo (Apuntaciones críticas al lenguaje bogotano) dice que considerar "arcaísmos" las voces que se han perdido en el español general y se mantienen vigentes en la lengua culta de algunas regiones americanas "es pretender que los americanos no han salido de la triste condición de colonos". Entendemos, sin embargo, que al llamar "arcaísmos" a esas voces no las estamos descalificando ni poniendo nuestro uso en condición de "colonial". Nos parece muy importante, dentro de la vida de nuestra lengua, que una porción del caudal léxico se pierda en el uso general y perviva en cambio, a veces con nueva vitalidad,

en regiones periféricas. Es siempre interesante analizar las razones de su pérdida en un caso y de su supervivencia en el otro.³ Y no vemos ningún inconveniente en dar a esas voces el nombre de "arcaísmos", que nos parece mejor que el de ^{vozes} obsoletas u obsolescentes, que también se les ha dado.

Don Navarro Tomás (El español de Puerto Rico) aplica un criterio más restringido que nosotros. Para él el concepto de "arcaísmo" hay que vincularlo a las formas fósiles en el lenguaje ordinario, que se mantienen más o menos envejecidas entre algunas clases de personas. Este concepto lo aplica a algunas palabras que en Puerto Rico tienen carácter meramente histórico, como montón (mata de yuca, en documentos del siglo XVII), agregados (jornaleros sin tierra que trabajan regularmente en alguna hacienda, a los cuales se refirió Abbad y Lasierra, Historia.192), situado (subvención que el erario español depositaba en la tesorería de Méjico a disposición de Puerto Rico), teniente a guerra (delegado del gobernador en cada municipio) etc. y en una serie de casos habla, no de "arcaísmo", sino de términos en decadencia (entre los que incluye por ejemplo nuestro aguaitar). Este concepto de Navarro Tomás, que limita mucho el concepto de "arcaísmo", le sirve de punto de partida a Álvarez Nazario en su tesis doctoral sobre el "arcaísmo vulgar de Puerto Rico". Y considera sólo como "arcaísmos" las formas de expresión que desterradas de la lengua culta (en su caso de Puerto Rico), viven en ^{la} lengua vulgar de las capas inferiores. ("No arcaicas" serán las vigentes en la lengua coloquial de las clases cultas y lengua literaria). Es decir, limita el término a lo que nosotros llamamos "arcaísmo vulgar".

Creemos de todos modos más fructífero partir de nuestro punto de vista, que nos parece más amplio, y distin-

guir las viejas formas que se conservan en el habla vulgar ("arcaísmo vulgar") y también las que subsisten en el habla culta regional ("arcaísmo general"). Tomaremos además en cuenta el "arcaísmo" de valor literario, que emplean los escritores con ánimo deliberadamente arcaizante y que en rigor sería el único arcaísmo propiamente dicho, pues es el único que se emplea con conciencia de su valor arcaico.

CAUSAS DE LA SUPERVIVENCIA DE LOS ARCAISMOS

Se dan como causas de la supervivencia de los "arcaísmos" la temprana hispanización, el aislamiento geográfico y cultural y la incultura. Los tres factores son de orden heterogéneo. La temprana hispanización no es factor aplicable en rigor al Río de la Plata, que representa una conquista más bien tardía, comparada con la antillana, mejicana o peruana. El aislamiento sí es factor de importancia, pues las viejas ciudades del Río de la Plata, de la Gobernación de Tucumán y de Cuyo, vivieron en los primeros siglos en un aislamiento casi completo. Aún durante el siglo XIX el aislamiento de gran parte de nuestro territorio llegó a veces a ser casi absoluto, y sólo a fines del siglo XIX puede decirse que la República entra de nuevo en el movimiento general de la cultura y la lengua españolas. El tercer factor -la incultura- tiene importancia para ciertos aspectos del "arcaísmo": el habla rústica es por lo común muy conservadora y está fuera del movimiento de nivelación general del lenguaje y así mantiene con fidelidad y constancia formas tradicionales como haiga, truje, mesmo, ansina, agora, vide, cuadi, etc., que ha abandonado enteramente la lengua culta general.

Más que las causas generales, que explican el hecho general de que haya "arcaísmos", hay que considerar las causas particulares que hacen que una forma sobreviva regionalmente, mientras desaparece en la lengua general. Entramos ahí en los aspectos más particulares o individuales para explicar

la vida y muerte de las palabras, no siempre fácil de explicar en cada caso particular.

La vida de la lengua es un equilibrio siempre inestable entre la gran fuerza conservadora, de mantenimiento del sistema y de sus elementos, y la fuerza innovadora que transforma unas formas y les da vida a veces a expensas de otras. En realidad, aún en muchos casos de triunfo de la fuerza de conservación que parece manifestarse en el "arcaísmo" esa conservación resulta sólo ilusión; el "arcaísmo" se conserva en muchas ocasiones gracias a que se ha cargado de nuevo contenido, es decir de nueva vida. Se conserva la forma, pero su significación llega en ocasiones a ser muy divergente. Es decir, que aun en la masa que llamamos "arcaica" se manifiesta la permanente ley del lenguaje que es la evolución. En muchos casos esas formas sugieren a los hablantes de hoy asociaciones directamente vinculadas con el ámbito cultural y social contemporáneo. La necesidad expresiva de los hablantes ha transformado esas formas en nuevas ("nuevos vinos en viejos odres"), y por esos hay casos en que su uso se refuerza y extiende. En otros casos, cuando el ideal expresivo de un grupo social o cultural rechaza esas formas, se arrinconan para servir a la comunicación de otro grupo social o cultural, y pueden sobrevivir en ese grupo o perderse definitivamente y pasar así a integrar el documental histórico del español.

↓ VALORACIÓN DEL ARCAÍSMO

Al plantearnos el problema de la valoración del "arcaísmo" debemos distinguir las distintas clases de "arcaísmos" que engloban este trabajo:

1) ARCAÍSMO VULGAR. El "arcaísmo vulgar" tiene su plena vitalidad en la esfera popular y rústica. Dentro de esa esfera es natural que un campesino diga haiga, semos, etc., y hasta

podemos sentir cierto encanto al oír cómo conserva las viejas formas del glorioso siglo de oro. Este "arcaísmo" no tiene prestigio ninguno - más bien es socialmente descalificador - fuera de esa esfera.

Dentro de ese "arcaísmo vulgar" tendríamos que detenernos en una serie de hechos de la pronunciación y de la morfología del habla popular y rústica de las distintas regiones del país. Vamos a dar un par de ejemplos sólo para ilustrar las posibilidades del tema:

a) Conservación de la vieja h-aspirada del siglo XVI: hacha, hambre, huir, hondo, etc. (se pronuncian con una aspiración más débil que la j de nuestro sistema fonémico). Esa h-aspirada tenía prestigio culto en el siglo XVI; después se convirtió en vulgar, y como tal subsiste en gran parte de España y América. Es curioso señalar, como contraste, la supervivencia de una pronunciación como fierro, que llega al habla familiar de todos los sectores sociales; Corominas, Dicc. Etim., cree que la forma con F- inicial es un viejo leonesismo u occidentalismo.

b) El voseo. El uso del vos con sus formas verbales concordantes (vos sós, vos temás, vos venís, vos tenés, y aún vos tenís en algunas regiones del interior; los imperativos tomá, tené, vení, hacé, etc.) representan la conservación de un uso que fue general en el español popular y literario del siglo XVI y fue perdiendo prestigio hasta perderse totalmente en España y algunas partes de América. Su conservación en la Argentina, combinado con algunas formas del tú (vos te callás, calláte, etc.) es un hecho lingüístico muy importante que ha sido estudiado en diversos aspectos. Su supervivencia y arraigo en el habla familiar de la gente culta es un hecho que sorprende a algunos autores (Américo Castro, por ejemplo) pero que se explica sin duda por el prestigio de lo popular en el habla argentina.

c) Conservación de una serie de viejas formas. No nos vamos a detener aquí en el uso o en la extensión de las formas que ya hemos mencionado (truje, vide, semos, haiga, endenantes, emprestar, ansina, agora, etc.) , que se dan en casi todas partes, ni en formas como pelegrino, o celebro. Por su interés metodológico sólo nos vamos a detener en dos de ellas: lamber y arrempujar que analizaremos más adelante.

2) ARCAÍSMO GENERAL EN EL CASTELLANO DE LA ARGENTINA . Una serie de formas viejas que la lengua general, sobre todo la de España , ha olvidado, y se mantienen con plena vitalidad en el habla argentina (pensamos en pollera, postergar, etc.) es natural que tengan prestigio entre los sectores cultos y que lleguen al habla literaria , a pesar de que los autores puristas las combatan o traten de desarraigarlas del uso general. El sentimiento de independencia lingüística, tan arraigado en el país , les da a veces consagración generativa. Hasta hay autores que se deleitan con ellas , como expresión de tradicionalismo de mantenimiento de unas formas llenas de vieja historia. De todos modos estas voces son un testimonio de que el habla argentina no marcha al mismo ritmo que el castellano general. En este trabajo nos vamos a detener especialmente en algunas de las formas de este "arcaísmo" general en el país.

3) ARCAÍSMO REGIONAL. Además de los "arcaísmos generales" en todo el país , que son en su mayoría "arcaísmos" rioplatenses generalizados por el prestigio del habla de la capital, hay en cada región del interior una serie de "arcaísmos" propios de ella. Todos los vocabularios regionales traen "arcaísmos" propios de la región que tratan, y algunos están efectivamente confinados a una pequeña área provincial, pero la mayoría tienen amplia vida y a veces se dan en todo el interior de la República.

Damos sólo algunos ejemplos : atarantado 'atolondrado' (en Corrientes y Entre Ríos), gañán , 'mozo para arar' (Conchabaron dos

gañanes), en Salta y Jujuy, limítrofes con Bolivia), acedo 'agrio' (leche aceda, en la región cuyana y en el Noroeste), aventado 'hinchado, lleno de miento' (Corrientes, La Rioja, etc.) pandorga 'juego de naipes' (Corrientes, Catamarca, etc.), abra 'claro en el bosque' (Corrientes), tercio (un tercio de yerba, en Corrientes y Misiones), tásar 'rapar a los animales' (en todo el interior), achuras 'asaduras' (en todo el interior), chamuchina 'nadería o cosa de poco valor' (La Rioja), alzaprima 'barra o palanca' (Corrientes y La Rioja), Vaquero 'matambre' (general en el interior), acostarse 'inclinarse' (región cuyana), escarrar 'desfleamar' (en todo el norte), petaca 'baúl' (en todo el Noroeste), acequia 'arroyo' (en todo el interior), lejura 'gran distancia'; "¡Qué voy a ir a semejante lejura!", en casi todo el interior), dizque 'dicen que' (en los cuentos populares de la región del Noroeste; y excepcionalmente entre los viejos de San Luis y Córdoba) etc., etc..

De ellos sólo nos vamos a detener más adelante en uno que nos parece importante y significativo: el uso interrogativo de cúyo ("¿Cúyo es ese niño?") que vive en gran parte del interior).

4) ARCAÍSMO LITERARIO. Hay un tipo de "arcaísmo" al que recurre el escritor con plena conciencia arcaizante. Cuando un poeta escribe la mar, furto, etc., lo hace con plena conocimiento de que la lengua general dice hoy el mar, hurto, etc.. Pero la poesía juega un poco con las formas envejecidas de la lengua, y la mar por ejemplo, parece también la forma que prefieren los poetas de España y de otras partes. En este caso coincide el habla poética con el habla rústica ("¿Sabe qué es linda la mar?"). Hay escritores deliberadamente arcaizantes, que lo hacen por principio, por revivir formas de viejo sabor literario. Entre nosotros Leopoldo Lugones, es uno de los escritores con mayor tendencia al uso de las formas arcaizantes. En su Endecha de

b) AGUAITAR 'espíar', 'Observar', 'mirar':

Rastriándolo se escondieron
el Demonio y el doctor
y tras el árbol mayor
a aguaitarlo se escondieron.

Estanislao del Campo, Fausto, IV, v.740

c) AGUAITAR 'esperar', 'aguardar':

Habían estado escondidos
aguaitando atrás de un cerro.

José Hernández, Martín Fierro, I, v.535

"Y así va el hombre , persiguiendo lo que alcanza con su vista, sin pensar en el desamparo que lo aguaita atrás de cada lomada" Ricardo Güiraldes, Don Segundo Sombra, XII.

2. El Diccionario deregionalismos de Salta , de Vicente Solá, lo da para todo el país, con la primera acepción de 'acechar', y además con la de 'esperar' igual que Saubidet (Vocabulario y refranero criollo). Cáceres Freyre (Regionalismos de La Rioja) lo trae como sinónimo de 'observar', 'mirar'. Señala Carlos Villafuerte (Voces y costumbres de Catamarca) que en Catamarca se usa por 'mirar a hurtadillas' y que en el campo de Tinogasta se oye con el sentido de 'esperar' 'aguardar'.

Leopoldo Lugones (Diccionario etimológico) estudió cuidadosamente su etimología.

3. En América lo registran Ciro Bayo (Vocabulario criollo -español sudamericano), Echeverría y Reyes (Chile), Malaret (Bolivia y Costa Rica), Rosenblat (Perú y Venezuela), Sundheim (Colombia), Pichardo y Dihigo (Cuba), Tomás Navarro Tomás y Álvarez Nazario (Puerto Rico). La novela costumbrista hispanoamericana abunda en ejemplos de la arcaica acepción de 'acechar':

"Con escribirle una cartita al mayor , denunciándole una conspiración y que los conspiradores se reúnen mañana en la noche entre las diez y las once, seguro que irá desde las nueve y media por lo menos a ponerse al "aguaite a la casa que yo le señale..."

.....
"¿Cómo sabe usted? Tan poco desconfiada que es! Ahí se lleva aguaitando cuanto pasa,"

Alberto Blest Gana , El boco estero, (1909)

4. En España vive en Aragón y Navarra (Diccionario histórico), y en efecto lo registra Borao (Diccionario de voces aragonesas). Además lo da García Soriano (Vocabulario dialecto murciano) y Rato y Hevia (Voces bables vivas en Asturias).
5. La primera documentación es de 1300 (apud Corominas). Además se encuentra en 1492 (Nebrija), 1570 (Casas), 1599 (Percival), 1601 (Rosal), 1607 (Oudin), 1611 (Covarrubias), 1620 (Francioscini), (apud Tesoro lexicográfico de Gili Gaya). Ya Covarrubias, en el Tesoro (1611), la considera voz fuera de uso, y así lo anota el Diccionario de Autoridades (1737).
6. Dice Angel Rosenblat (Buenas y malas palabras) que el viejo aguaitar se conserva en gran parte de América, y en buena porción de España, pero salvo en Perú donde también es habla culta, en casi todas partes tiene carácter rústico. Agrega que el sentido tradicional de 'acechar' o 'espiar' ha pasado, en el habla corriente, a ser equivalente de 'ver' 'mirar', particularmente en Venezuela, y en Puerto Rico y Argentina de 'aguardar', 'esperar', tal vez porque el acechar implica detención, espera, que es nuestra segunda acepción argentina.

ARREMPUJAR (REMPUJAR-) 'empujar'

1. Gen^{le}ral en todo el país, entre las capas sociales inferiores: "¡No me arrempujés!", "Te arrempujé sin querer", "De un arrempujón lo volteó." (En la ciudad, es todavía frecuentísimo entre los niños en las escuelas).

Lo encontramos en el diálogo popular del sainete gauchesco El detalle de la acción de Maipú, de hacia 1819 (Orígenes del teatro nacional, I, 45) :

Un soldao me arrempujó
y me hizo baxar abaxo.

Arrempujón aparece en el Fausto de Estanislao del Campo (1866):

¡Ahí verá!: por fin cuñao,
a juerza de arrempujón
salí como mancarrón
que lo sueltan trasijao. (v.265)

2. Lo traen Segovia (Barbarismos) y Saubidet (Vocabulario y refranero criollo)
3. Está registrado en Chile (Echeverría y "eyes y Román), Costa Rica (Gagini), Méjico (Castillo Nájera y Santamaría, Vocabulario tabasqueño), Puerto Rico (Malaret y Álvarez Nazario), Santo Domingo (Henríquez Ureña), Cuba (A F. Padrón). Santamaría (Diccionario de Americanismos) lo da como vulgarismo general de América.
4. En España es uso de Maragatería y Astorga (A. Garrote), de Salamanca (lamano), de Ccespedosa de Tormes (St. Sevilla), Santander (G. Lomas). (Así lo documenta para el español actual el Diccionario histórico).
5. El Tesoro lexicográfico de Gili Gaya lo da en 1614: "arrempujar a enbiones " se dice al que es buen vividor y se hace rico sin ser oído ni visto", en A.Salazar.
6. Arrempujar (y el sustantivo arrempujón) era voz de la lengua culta y literaria en el siglo de oro. Lo encontramos en Lope de Vega, El mayor imposible :

Hácese de los poetas,
que dahurtos y rempujones
dan a luz cuatro traiciones
adúlteras e imperfectas. (Ac.N.,XII,612a)

También en Quevedo: " quien va delante del rey y la arrastra, no le sirve; quien va al lado, le arrempuja y le esconde, no le acompaña." (Política, parte 2, cap. 14, ed.Riv.,t. 23,p.73,2);

en Villaroel: " Si bien a pesar de la solicitud de mis padres, y de mi aplicación estudiosa, me arrempujó la desgracia". (Obras, ed.1794,t. 11,p.210); y en González del Castillo: "yo arrempujo las cuadrillas de hombres como si fueran manadas de pavos." (Obras,ed. Academia,t.2,p.338).

Ya el Diccionario de Autoridades (1726) dice que es más corriente empujar , pensando sin duda en la lengua literaria. Es posible que arrempujar y rempujar se hayan ido desprestigiando al mismo tiempo que emprestar frente a prestar , endenantes y denantes frente a nantes , endespués frente a después, etc. Parece vislumbrarse en la lengua literaria preferencia por la forma más simple, quizá por razones estéticas .

Hoy aunque el Diccionario de la Academia y el Diccionario histórico no lo digan, parece voz completamente desterrada del uso culto, pero con plena vitalidad en el habla rural y vulgar de gran parte de España y América. Una vez más vemos que el habla rústica conserva las viejas formas, desplazadas de la lengua culta.

LAMBER 'lamer'

1. General en todo el país en las clases incultas: "¡Está tan rico, que dan ganas de lamber el plato!" Es corriente hablar de un lambeplatos es decir un goloso (Juan es un lambeplatos; hay otro compuesto de este tipo para designar el adulón, pero es voz grosera), de las lambidas y lambetazos de un gato o de un perro, de lo lambido que es un vestido, y también de lo lambida que es Fulanita, por decir que no tiene gracia. Lo encontramos en la literatura costumbrista, sobre todo en los poemas gauchescos:

Las olas chicas cansadas,
a la playa a gatas vienen,
y allí en lamber se entretienen
las arenitas labradas.

Estanislao del Campo, Fausto, (1866)

"Sus soldados se lambían por verse frente a un puchero de gallipavos" (Eduardo Gutierrez, Juan Manuel de Rosas).

"Ya no hay hombre; me quedo, pues. Pero me quedo lambiendo, como diría un gaucho". (Lucio Mansilla, Entre-Nos).

2. Lo traen los diccionarios de Garzón, Segovia y Ciro Bayo. Los vocabularios regionales de Salta (Vicente Solá) y Catamarca (Carlos Villafuerte). En la provincia de Buenos Aires, entre los paisanos de las ciudades de campaña (25 de Mayo, Bolívar, etc.), encontramos la expresión: Lambéte que estás de güeyo! (no te hagas ilusiones); la registra Saubidet en su Voca-

bulario y refranero criollo.

3. Parece que es general en América. En el Uruguay es propia del vulgo de la campaña. Aparece en No hay mal que por bien no venga del costumbrista uruguayo A. Magariños Cervantes (1825-1893): "Ha hecho bien en guasquearse más ligero que ñandú - vociferó otro tan largo de lengua como escaso en obras -; porque ya estaba lambiéndome por fajarle una sumida (estaba consumiéndose por darle una puñalada). La anotan Martínez Vigil (Uruguay), Echeverría y Reyes y Román (Chile), Cevallos (Ecuador), Sundheim (Colombia), Rosenblat y Rivodó (Venezuela), Membreño (Honduras), Gagini (Costa Rica), Pichardo (Cuba), San Salvador (Canfield).

4. Tiene también gran difusión española. La Academia lo da sólo para León y Salamanca, y lo registran efectivamente Escagedo (Dialecto popular leonés) y Lamano (Dialecto salmantino). García de Diego (Contribución al diccionario hispánico etimológico) le da extensión mayor: Galicia, Asturias, Santander, Navarra y Rioja. Como uso de Santander aparece en las novelas de Pereda: "Al día siguiente cogió una cafetera que no se podía lamber ." (Escenas montañosas, La leva); "El buey suelto bien se lambe." (Peñas arriba).

Corominas lo da como forma popular o vulgar extendida en todos los países de lengua española.

Según Amado Alonso y Angel Rosenblat (BDH, I^o, 228nota) vive también en el judeo-español.

5. En la lengua convencional de los pastores - el sayagmés - aparece en La farsa del colmenero de Sánchez de Badajoz, de principios del siglo XVI:

Fraile- Con mucha razón te papas
que la miel todo merece
Pastor- ¿Sabéis lo que me parece?
que me eys de lamber las ropas (v.334)

Lamber es forma propia en España de los dialectos leoneses, con expansión en regiones vecinas (Menéndez Pidal, Oríg., 296);

el grupo mb en Castilla se ha hecho m (lamer desde el Arcipreste de Hita. Corominas considera que la amplia difusión americana se debe a leonesismo (RFH, VI, 243). Quizá la extensión y arraigo del leonesismo en casi toda América y partes de España que están fuera de la órbita leonesa, se deban al valor fonético expresivo del grupo mb, lo que se denuncia bien en la forma carambelo 'caramelo', con mb antietimológica, que se dice en Navarra, Aragón, Vizcaya y Cespedosa de Tormes, como anotan Amado Alonso y Angel Rosenblat en BDH, I, 229 nota.

BARRIAL 'barrizal'

1. General en todo el país y en todas las clases sociales: "El camino de la estación estaba hecho un barrial." En "La Prensa" del 26 de marzo de 1908: "... y donde en tiempo de lluvia se forman barriales intransitables." Se encuentra en el Santos Vega de Ascasubi (1866):

Apenas la plaza grande
por entre un barrial cruzó
causado por las carretas
que allí andan siempre en montón."

En Juvenilia de Miguel Cané (1901): "... se había puesto en camino por entre barriales espantosos, pues los últimos días había llovido copiosamente." En Don Segundo Sombra de Ricardo Güiraldes: "... a unascuadras más adelante nos detuvimos frente a un inmenso barrial chato." "Atrás todo iba quedando trillado por dos mil patas, cuyas pisadas sonaban en el barrial como masticación de numiante. Caps. XVII y IX).

2. Lo registran los vocabularios de Garzón, Monner Sans, Lafone Quevedo (en Catamarca alternando con el ultracorrecto barreal⁴ y raramente con el peninsular barrizal), Cáceres Freyre (en La Rioja), Juan B. Selva, etc..

3. Se da también en Chile (Román, Diccionario de Chilenismos) en Colombia (Sundheim, Vocabulario costeño), en Venezuela (Calcaño, La lengua de Venezuela y Rivodó; éste último lo incluye entre los anticuados que deben rehabilitarse, ya que es de tanto o más uso que barrizal "). En Venezuela es posible que el uso no sea tan general como hace suponer la afirmación de Rivodó

Diccionario histórico, las formas regionales barreto, loda-
char y lodazar .

La forma vieja ha quedado arrinconada en algunas regiones de América, en la Argentina en particular.

CHIVO 'macho de la cabra'

1. General en todo el país y en todas las clases sociales: "En toda esta manada hay un sólo chivo"; "Se juntaron las dos manadas y se pelearon los chivos". En el interior, especialmente en San Luis, alterna con chivato y chivatón, siendo estas formas más corrientes que chivo. Así aparece en el Fausto de Estanislao del Campo:

¡Viera el Diablo! Uñas de gato,
flacón, un sable largote,
gorro con pluma, capote,
y una barba de chivato.

2. Lo registran los diccionarios de argentinismos de Garzón y Segovia, y el vocabulario regional de La Rioja de Cáceres Freyre.

3. Malaret da para la Argentina, Colombia y Ecuador, chivo 'cabro' o 'cabrón', cualquiera que sea la edad. Sundheim (Voc. Cost.) critica el uso colombiano de chivo con criterio académico (sólo puede aplicarse al macho de la cabra durante una breve etapa de su ciclo vital). Justino Cornejo (Fuera del Diccionario) dice que en algunos lugares del Ecuador, por ejemplo, Los Ríos, se aplica chivo al ganado caprino de cualquier edad y no conocen chivato, que se da en otras partes en Manabí, especialmente. Chivo-a se da también, en Ecuador como sínónimo de la cabra doméstica. Cornejo cree que con ese sentido se emplea también en el Perú, en Paita y Piura, "pues de allá dice- son casi todas las gentes que llegan hasta Ecuador para vendernos el delicioso" seco de chivo..." (plato de

arroz amarillado con achiote sobre el que derrama un estofado de cabra(chivo)). Angel Rosenbkat (Buenas y malas palabras) dice que en Venezuela y casi toda América, chivo designa en general el macho de la cabra, sin alusión a edad(si es muy joven lo llaman chivito); al macho cabrío lo llaman chivato y chivo padrote; chiva es equivalente de cabra.

4. En el uso español peninsular (véase el Dicc. Acad.), chivo es la cría de la cabra desde que deja de mamar hasta que llega a la edad de procrear. Es decir, designa sólo una etapa de la vida del animal. En España llaman chivato al chivo muy joven, el cabrito que pasa de seis meses y no llega al año(de ahí que se aplique al soplón); en cambio en gran parte de América (provincia argentina de San Luis, Venezuela, Chile, y en algunos pueblos de Ecuador, Manabí especialmente, chivato es el 'macho cabrío'.

5. En el español antiguo y clásico chivo-chiva tenía un uso más amplio que hoy, que corresponde a nuestro uso argentino e hispanoamericano. En el siglo XIII chivo alternaba con cabrón (Corominas trae un ejemplo en Berceo). El Tesoro lexicográfico de Gili Gaya documenta chivo : cabrito y chivo mayor en Nebrija (1492); chivo o cabrón en Percival (1599) ; chivo mayor o chivato en Oudin (1607). Todavía el Diccionario de Autoridades lo trae como 'macho cabrío'.

6. Desde esa época hasta el siglo XIX (Dafnis y Cloe versión de Juan Valera:"...donde estaba la imagen de Pan , con patas y cuernos de cabra, en una mano la flauta y con la otra deteniendo un chivo, y le adoró también...") podemos documentar la continuidad del uso de chivo como equivalente del macho de la cabra.

En el uso antiguo y clásico cabra o chiva designaba la hembra, y el macho era cabrón o macho cabrío . Cabrón se llenó de otros valores y se volvió palabra grosera. Ya en la época clásica sur-

gió también el derivado cabro, que existía en portugués. Lo encontramos en Lope de Vega (en Nadie se conoce de 1635) y en Quevedo. Se da en Venezuela, Méjico (García Icazbalceta lo documentaba en 1795), toda América Central, puerto Rico, Colombia, Ecuador, Bolivia, interior de la Argentina (Domingo Faustino Sarmiento, Recuerdos de Provincia: "... se confesaban y ostentaban brujas de profesión, y estaban en sus declaraciones sobre el concíábulo, el cabro negro, que los reunía...", (El hogar paterno) y en Chile donde se aplica sobre todo al muchacho (en este uso ha pasado a Arequipa y a la región andina de la Argentina). Dice Ángel "osenblat (Buenas y malas palabras) que cabro se asocia a valoraciones sociales escabrosas y por eso se explica que encontremos tal número de voces (bode, buco, hirco, igüedo, barbón, ovejo, etc., sin contar las regionales) para sustituirlo. Agrega que en Venezuela y gran parte de América se prefiere chivo-chiva, que es otra manera de resolver el problema.

Es posible que la heterogeneidad de formas haya contribuido al mantenimiento de la clara pareja chivo-chiva, en la Argentina, en varios países de América y en algunas partes de España. El lenguaje periodístico prefiere cabras: una información de "La Prensa" del 28 de octubre de 1962, habla de dos cabras atropelladas por un automóvil ("La Nación" de la misma fecha dice dos caprinos); la gente que comentó el hecho dijo sin vacilar dos chivas.

POLLERA 'falda'

1. General en todo el país, en todas las capas sociales: "Se compró una pollera acampanada"; "Se usa la pollera más corta que el año pasado". Llega a la lengua literaria: "Las mujeres ostentaban polleras de colores vivos, y de grandes flecos".

(J. V. González, Mis montañas).

2. Lo registran los diccionarios de Segovia (Argentinismos), Garzón (Diccionario argentino), D. Granada (Vocabulario rioplatense razonado), Monner Sans (Notas al castellano en la Argentina).

3. Igual que en la Argentina se usa en Colombia (Sunheim), Perú (Arona y Toro y Gisbert), Ecuador (Toro y Gisbert) como sinónimo de falda. Santamaría anota que en Chile es el hábito o sotana eclesiástica (también en la Argentina es frecuente llamar pollerudos a los sacerdotes por el uso de sotanas).

4. En el español peninsular no se emplea para designar la vestidura exterior, y efectivamente el Diccionario Académico lo considera, en esa acepción, uso americano.

En el español antiguo y clásico designaba la armazón de aros de alambre, paja y trapo que se asentaba sobre el guardainfante y servía para ahuecar la vestidura exterior. Esta vestidura exterior se llamaba basquiña, y si iba abierta adelante, saboyana. (Deleito y Piñuela, La mujer, la casa y la moda). Tenemos ejemplos de pollera en Lope de Vega :

Con la flor de lises de oro
Ponte la vefde pollera
(Las bizarrías de Belisa, a.I, esc7)

Dice Juan de Zabaleta : "Échase sobre el guardainfante una pollera con unos ríos de oro por guarniciones..." "Pónese la pollera sobre la basquiña, con tanto ruedo, que colgada podía servir de pabellón" (Día de fiesta, p.I, cap.2). Y en las Rimas del príncipe de Esquilache :

No des nada, aunque recojas
de la pollera el tapiz,
que hasta en coger y no dar
los campos saben mentir. (rima 235)
(apud Dicc. Aut.)

El nombre de pollera que se aplicó inicialmente al cesto de mimbre en que se criaban los pollos, pasó a designar por analogía la armazón de mimbre en que se colocaba a los niños para que empezaran a caminar (en la Argentina andador) y por la misma analogía a la armazón interna de la vestidura, y de

ahí se extendió , entre nosotros, a la prenda de vestir exterior.

De modo que mantenemos en gran parte de América el uso del antiguo término pollera, aunque haya evolucionado semánticamente y designe en la actualidad a la vestidura más exterior, que va sujeta desde la cintura hasta las rodillas.

Ya en el siglo XVIII en gran parte de América pollera se había hecho sinónimo de 'falda'. Jorge Juan y Antonio de Ulloa al describir Cartagena de Indias en 1748, señalaban que era prenda habitual de las mujeres blancas: "Las mujeres españolas usan una ropa que llaman pollera y pende de la cintura: ésta es hecha de tafetán sencillo y sin aforro , porque las calorres no les permiten otra cosa, y de medio cuerpo arriba jubón o almilla ~~blanca~~ muy ligera." Desde entonces se ha mantenido en América del Sur.

El paso de pollera como prenda interior cubierta por la basquiña o brial a prenda exterior, con el valor actual de 'falda', se explica por la evolución del ~~la~~ vestimenta (el brial o basquiña han desaparecido del uso femenino).

POSTERGAR 'aplazar'

1. Uso argentino general en todo el país y en todas las capas sociales: "Pedro postergó el viaje para el mes próximo"; Postergaron el examen a pedido de los alumnos".

El uso de España ("A Juan lo postergaron en el empleo") es en la Argentina propio de la lengua culta, y sobre todo literaria.

2. En cambio en España se considera muy extraño el uso argentino de postergar 'aplazar en el tiempo'. Américo Castro (La peculiaridad lingüística rioplatense, 2ª ed. ,Madrid, 1960, p.100) dice : "...en Buenos Aires se les ha ocurrido que postergar significa aplazar". Lo cual prueba por lo menos que no es uso español. Y aún la Academia Argentina de Letras (Boletín XI, 1943,

(casi siempre en construcciones con la preposición de) como equivalente de lo alto, el cielo , la Providencia divina y lo documenta en el Marqués de Santillana: "Así lo omes bien nascidos e dottos a quien sciencias de arriba son infusas, usan de aquellos o de tal exercicio." (Obras, ed. 1852, p.3); en Fray Juan de los Angeles: "Si buscamos las cosas que son de arriba, procuraremos tomar algún sabor en ellas y gustarlas." (Obras místicas, ed. NB de AE, t.20, p.203, col.2)

El Diccionario de Autoridades (1737) dice que venir una cosa de arriba es la frase que por antonomasia significa 'venir del cielo, por ser de lo más alto'. Covarrubias (Tesoro lexicográfico /1611) dice que arriba algunas veces significa el cielo, como: "Esto viene de allá arriba, esta es voluntad o permisión de Dios."

Se encuentra también con el mismo valor en Fray Luis de Granada ("Mira , señor, que te viene de arriba porque has injuriado a Cristo." Símbolo de la fe, BAE, VI, 364)

Es evidente que del uso religioso pasó al valor profano que tiene entre nosotros, En el habla argentina actual no se siente de ningún modo como expresión de contenido religioso. En España la expresión sigue conservando su sentido etimológico con su pleno valor religioso. De esta manera el uso argentino no es en rigor un "arcaísmo" - no creemos que tengan razón Américo Castro y Zamora Vicente - sino un caso más del proceso tan frecuente en la lengua, de paso de la esfera religiosa a la esfera profana.

NOTAS

1. Pedro Henríquez Ureña, El español de Santo Domingo, BDH, V, da como arcaísmos las voces que perdidas en la lengua general tienen como vigencia en la lengua culta, rural y popular de algunos lugares de América.
2. Frida Weber de Kurlat, Reseña a Arcaísmos en el español de América de Martínez Vigil, RFH, II, 1940, sigue la misma idea de Henríquez Ureña y señala que "si estudiamos el español desde un punto de vista exterior a él mismo, el del español general, llamamos "arcaísmos" del español de América a aquellas palabras que, olvidadas en España, continúan aquí en vigencia".
3. El mismo criterio ha seguido Rubén del Rosario, La lengua de Puerto Rico, Puerto Rico, 1946, cuando anota que no corresponde llamar "arcaísmos" las formas de expresión que son corrientes en el habla coloquial de algunos países americanos, y sí corresponderá hacerlo cuando el habla culta de esos mismos países en que viven las desplazan a la lengua vulgar.
4. En la Argentina se dice barrial y barreal. Según Luis Alfonso la gente culta trata de pronunciar barreal, los demás pronuncian barrial. Señala la existencia en la toponimia argentina de Barreal, El Barreal, Barreales y Barrealito. Laguarda Trías (BAAL, XXVI, 1961, 88 nota) dice que no han podido documentar cuándo empezaron a usarse estas ultracorrecciones. El Diccionario Geográfico Argentino de Argentino Latzina registra únicamente Barrial, El Barrial, Barrial Largo, Barrial Lindo, Barriales, Barrialito y Los Barrialitos; en el nuevo Diccionario Geográfico Histórico de la República Argentina, por Javier Marazzo, Buenos Aires, 1921, sólo aparecen Barrial, Barriales, y Barrialito. La ausencia de pruebas documentales antiguas para las ultracorrecciones de barrial obliga, mientras no surjan nuevos elementos de juicio, a reconocer que barreal y sus derivados parecen ser de formación muy reciente en los países del Plata.
5. Expresiones de este tipo son muy frecuentes en España y en las distintas regiones de América (véase Angel Rosenblat, Buenas y malas palabras, 2a. serie, pp.180-183)

CONCLUSIONES

Vamos a plantearnos algunos problemas generales. En primer lugar ¿es el habla de la Argentina más arcaizante que el de otras regiones de América? Ya hemos observado que la Argentina fue tardíamente hispanizada, de modo que el español que trajeron sus colonizadores representa una etapa algo posterior que el que llevaron a las Antillas. Tal vez fueran también de una capa social superior superior que los que integranon los primeros contingentes. Algunos consideran más arcaizante la lengua general de la Argentina que la de México o el Perú, debido a que fueron estos últimos países asiento de las cortes virreinales más ricas y por lo tanto importantes centros de cultura y de interrelación con España desde la primera época. El actual territorio argentino en cambio estuvo en los siglos XVI y XVII relativamente aislado y la influencia virreinal del Perú llegó a él muy debilitada. Se explica así que se haya podido producir en nuestro territorio en mayor grado lo que Amado Alonso llama "ruralización del habla española de América". El aislamiento territorial y cultural que ha señalado Henríquez Ureña como factor decisivo en la conservación de formas arcaicas en el español de Santo Domingo rige también en nuestro país; para algunos pueblos del noroeste, por ejemplo de Salta y Jujuy, verdaderos reductos, donde el habla se corresponde directamente con la de los colonizadores españoles. Pero esta fuerza conservadora -en la fonética, en la morfología, en la sintaxis y en el léxico- la encontramos en cualquier región aislada de Santo Domingo, Puerto Rico, México y también de España. De modo que no podemos considerar el castellano rústico y popular de la Argentina más arcaizante que el de otros países americanos en condiciones semejantes. Quizá también, además del aislamiento, haya en nuestro te-

territorio un factor especial, fruto tal vez de un temprano espíritu de personalidad territorial, y es el sentido de independencia idiomática, mayor que en otras partes. Mientras la ciudad de Méjico o Lima, y aún Santo Domingo o La Habana, entran en general en el ritmo de modernización del español, Buenos Aires y todo el territorio de él dependiente es más reacio a esa modernización y mantiene una serie de formas arcaizantes. El ejemplo típico de este proceso nos lo ofrece la historia del voseo. Mientras Méjico y el Perú lo han abandonado tempranamente, casi al mismo tiempo que España, los otros países de América lo han ido relegando poco a poco a las zonas periféricas o capas inferiores de la población. En cambio la Argentina, con su espíritu de independencia y con la valoración que da a sus propios usos, lo mantiene como tratamiento general de familiaridad con tal fuerza, que aun en los círculos de cultura universitaria se considera el tú como una afectación y hasta hay quienes lo tienen por anacrónico, cosa realmente paradójica.

Nuestra segunda pregunta es si podemos considerar el habla del interior más arcaizante que la de la ciudad de Buenos Aires. Creemos que sí, no sólo en el ámbito de los campesinos incultos, sino aun entre las familias tradicionales, pero esto siempre condicionado a las características geográficas, históricas, y culturales de cada región. También el vulgo de Buenos Aires emplea gran cantidad de formas arcaicas que, censuradas hasta el cansancio, la escuela no ha conseguido desterrar. Pero el habla de la Capital está más abierta al movimiento general de la cultura, a la acción de la radio y la televisión, a la influencia del gran periodismo, a la obra de la escuela y de la universidad y también a la comunicación renovadora o modernizadora con hablantes que llegan continuamente de otras partes

del mundo hispánico y sobre todo de España.

Por último, ¿debe la escuela combatir el "arcaísmo" y tratar de desterrarlo?

La escuela tiene a su cargo la formación expresiva de todas las clases sociales. Es a ella, justamente, a la que corresponde combatir las formas regionales o vulgares, y entre ellas los "arcaísmos" desprestigiados en los sectores cultos y relegados a la condición de vulgarismos o barbarismos. Esto sólo se puede llevar a cabo creando la conciencia en los hablantes de todas las clases sociales de una lengua general culta que debe imperar por encima de las diferencias regionales.

Arce J. J.

√ BIBLIOGRAFIA

Damos como bibliografía lo citado directamente; lo demás lo omitimos por no repetir la rica bibliografía de los tomos de la BDH (Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana)

- Alvarez Nazario, Manuel, El arcaísmo vulgar en el español de Puerto Rico, Mayagüez, 1957.
- Vidal de Battini, Berta Elena, El español de la Argentina, Buenos Aires, 1954.
- Cáceres Freyre, Julián, Diccionario de regionalismos de La Rioja, Buenos Aires, 1961.
- Castro, Américo, La peculiaridad lingüística rioplatense, 2a. ed. Buenos Aires, 1960.
- Martínez Vigil, Carlos, Arcaísmos españoles usados en América, Montevideo, 1939.
- Rosenblat, Angel, Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela. 2. ed. Caracas-Madrid, Edime, 1960. 2v.
El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación. Caracas, 1962.
Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua. (En Revista de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1960, quinta época, año V, nº4, oct.-dic., p539-584).
La lengua y la cultura de Hispanoamérica: tendencias actuales. (En: Caracas Anales del Instituto pedagógico, nº4, p.265-294, agosto 1949).
Lengua y cultura de Venezuela; tradición e innovación. Instituto de Filología "Andrés Bello".
- Rosario, Rubén del, La lengua de Puerto Rico. Asomante, 1946, II, nº2, pp95-103.
- Solá, José Vicente, Diccionario de regionalismos de Salta. Buenos Aires, 1960.
- Villafuerte, Carlos, Diccionario de Voces y costumbres de Catamarca, AAdeL, Buenos Aires, 1961 /Madrid
- Zamora Vicente, Alonso, Dialectología española, Gredos, 1960.

